

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XI

San Sebastián: Miércoles 1.º de Mayo de 1901

Núm. 3392

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precios de suscripción

Table with subscription rates: Capital, Provincias, Extranjero, and various rates for different durations.

Precios de anuncios

Table with advertisement rates: 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª.

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea... Teléfono número 199

Para Señoras

Se han recibido las últimas novedades de París en sombreros de Señora y niños.

Gran surtido en adornos y guantes. Especialidad para niños.

Alameda, 12, (Boulevard)

Ejemplo que imitar

En la competencia comercial que entre sí sostienen las naciones productoras, ninguna pierde medio ni ocasión de ganar el mercado...

Alemania es, entre todos los Estados europeos, el que mejor sabe aplicar aquel principio y el que procura ganar el primer puesto en la ruda competencia que sostiene con los demás...

que partió de Hamburgo, hizo venta por valor de 22 millones de francos contra un millón de gastos que tuvo la expedición.

En España hace tiempo que se ensayó el sistema organizando una Exposición que recorrió algunos puertos de la América latina, y no hace dos años que fracasó una tentativa de reproducción por causas que ignoramos...

En empeños de esa índole es donde deberían consumirse las energías de Gobierno y nación y emplearse el talento y gastarse el trabajo de todos, no en inútiles luchas...

Ecos de Sociedad

Ha dejado de pertenecer á la comandancia de Ingenieros de esta provincia, en virtud de modificaciones hechas por el ministro de la Guerra, el comandante de dicho cuerpo D. Juan Roca, el cual pasará á ocupar un empleo en el batallón.

Interinamente se ha hecho cargo de la Comandancia el capitán D. Ignacio Ugarte. El señor Roca sale hoy en el expreso para Madrid.

Ayer salió para Valladolid una comisión de nuestro Ayuntamiento, compuesta del oficial letrado señor Avecilla y el quinto teniente alcalde Sr. Soraluze, para gestionar asuntos de este municipio.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece estos días, el joven abogado don Alberto Elósegui

Nuestro querido amigo el distinguido abogado don Enrique Arizpe, saldrá mañana con dirección á Bilbao para asuntos profesionales, regresando á San Sebastián á principios de la semana próxima.

Hoy sale para Oviedo á tomar posesión del cargo de teniente fiscal para que ha sido recientemente nombrado, el digno juez municipal de esta ciudad don Vicente Santandreu.

A la vez que le felicitamos por su ascenso en la judicatura, sentimos la ausencia de tan estimable caballero.

Diane.

MUNICIPIO

Presidió la sesión de ayer tarde el alcalde señor Altube.

Asistieron los concejales señores conde de Torre-Múzquiz, Bidaguren, Tornero, Reines, Elósegui, Machimbarrena, Aguiñaga, Irastorza, Lizasoain, Zaldúa, Nerecan, Vidaur, Comin, Pagola y Gabifondo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fué declarado soldado provisional el mozo Francisco del Val Diez.

Se dió cuenta del descargo del comisionado que asistió á las sesiones de la comisión mixta de Reclutamiento, para el juicio de exenciones de los mozos de reemplazos anteriores; de la comunicación de la Comisión provincial, participando la forma en que ha quedado constituida durante un año; y de la aprobación de la referida comisión, del presupuesto extraordinario; de los jornales de la semana anterior, que ascendieron á 2.909,15 pesetas, y de las cuentas que pasaron á informe de los síndicos que sumaron 9.554,17.

Pasó á informe de la comisión especial del Archivo, formada por los señores Tornero, Machimbarrena y Aguiñaga, la comunicación del jefe de la sección central señor Anabitarte, presentando su obra titulada, «Gestión del Municipio de San Sebastián en el siglo XIX.»

Se elevaron á definitivas las subastas referentes, una á la construcción de aceras de asfalto frente á la casa, solar letra I, de la manzana 51, á favor de D. Bautista Uranga, y otra referente al derribo de las casas números 33, 24 y 35 del barrio de San Martín.

A la de Fomento, la del auxiliar de la Biblioteca municipal, referente á la habitación que ocupa.

A la de Hacienda, la liquidación de las obras de asfaltado ejecutadas por D. Luis Bus, entre el puente de Santa Catalina y la carretera del Matadero, paseos de la Alameda, etc., y las de las aceras realizadas por los señores Ceberio, Mendizabal, Bautista Aguirre y Compañía, enfrente de las casas M y N, de las calles de San Martín y número 12 de la de Euskal-erría.

Informes

De la comisión de Gobernación.—Desestimando la instancia de D. J. Barbu, en la que solicita la instalación de un motor de tres caballos, en el bajo de la casa número 13 de la calle de Vergara.

De la de Fomento.—Acordando abonar 45 pesetas mensuales, para pago del alquiler de una habitación, á D.ª Micaela Loidi, maestra de la escuela del barrio de Ategorrieta, interin se efectúan las reparaciones necesarias en el local que hoy ocupa la escuela del citado barrio.

De la de Obras.—Autorizando á D. Manuel Matheu, para distribuir á otras casas la cantidad de agua que compró el año 1872; al presidente del Consejo de Administración del ferrocarril de Ulía, para ocupar el espolón de la carretera y una faja de terreno cerca de Toki-Eder, y á D. Joaquín Aristeguieta, para explotar una cantera al pie del camino vecinal que se dirige desde Muzquiz á Artarrogain.

Aprobando los planos que presenta D. Vicente Mendizabal, para construir una casa en el solar B, manzana 54; los de D. Francisco Lerchundi, para dos casas en los solares A y B de la misma manzana 51, y los de D. Tomás Altuna, para construir un panteón en la sepultura 114 de la calle de San Pedro, en el cementerio de Polloe.

Aprobando el presupuesto y pliego de condiciones para el adoquinado de la calle

de Easo, entre las de San Marcial y Príncipe, y el de las aceras en los solares D, F, G y H, de la manzana 40.

Declarando habitable la casa que han construido los señores D. Agustín Iturriaga y Compañía, con el número 3 de la calle de Easo.

Accediendo á la instancia de D. José María Múgica, en la que solicita se verifique la demarcación de los terrenos que posee en el barrio de Gros.

Otros asuntos

A propuesta del señor Machimbarrena se aprobó una cuenta de 720 pesetas, para el pago de los escribientes del censo de población, con cargo á diversos capitulos de gastos.

El mismo concejal dió conocimiento de que varios propietarios de casas se negaban al pago de las facturas del consumo de agua, por creer éstas excesivas.

Expuso que la comisión de Hacienda no cree que los propietarios que se han colocado en esa actitud, tengan razón; pues éstos lo que deben hacer es pagar y dirigirse después al Ayuntamiento, exponiendo sus quejas.

Se acordó, en vista de las manifestaciones del referido concejal, dar un plazo de 15 días para que liquiden sus débitos de consumo de agua los cinco propietarios que se encuentran en descubierto.

El señor presidente dió conocimiento del nombramiento de alcalde pedáneo del barrio de Zubieta, hecho á favor de D. Ignacio Aristiana, vecino de dicho barrio.

Remitido

«Sr. Director de LA UNION VASCONGADA: Adjunto le remito á V. este anuncio por si tiene á bien de insertarlo en el periódico de su digna dirección, dándole á V. anticipadas gracias.

A los obreros y obreras en general:

Compañeros y compañeras: El día 1.º de Mayo es la fiesta del obrero Universal, fiesta en la cual reclama el proletario de los Poderes públicos una ley protectora del trabajo, formando parte integrante de la misma la jornada legal de ocho horas. Es pues unánime que la clase trabajadora del Universo celebra esta fiesta, hagamos pues nosotros por abandonar este día todos los trabajos y procuremos dar el mayor esplendor posible á la fiesta del trabajo acudiendo á todos los actos que están anunciados por medio de carteles. Proletarios, apartaos de toda agresión que puedan prepararnos nuestros enemigos y que padieran darnos lugar á dolorosas detenciones, pues la fuerza está aún en poder de nuestros explotadores.

Trabajemos pues los que todo producimos por nuestra pronta emancipación, para que brille pronto el día en el cual desaparezca para siempre la explotación del hombre por el hombre.

¡Viva el 1.º de Mayo. Viva la unión del obrero Universal y abajo la explotación!

Un obrero»

Imprenta y Librería de Federico Ferrer... Obras recibidas: El beso de una muerte, El orlmen de la catedral y Los amores de Marcelo, de Carolina Invernizio, á peseta el tomo.

NOTICIAS

Inocencia Arangoa

Por tratarse de una joven señorita, hija de San Sebastián, donde reside su familia, alumna distinguida que fué de la Escuela de Artes y Oficios, reproducimos las siguientes líneas que publica un periódico profesional de enseñanza:

«En estos días se está debatiendo si debe ó no ser admitida á oposición, para una plaza de pensionado en la Academia Española de Roma, la señorita Inocencia Arangoa, que firma una de las solicitudes presentadas en el ministerio de Estado.

Según noticias de los periódicos, ha emitido informe un jefe de Negociado, diciendo que debe desestimarse la pretensión, sin que para ello exista otra razón que la de ser una mujer la que aspira á obtener la pensión.

En cuestiones de arte debe atenderse al arte únicamente, sin prejuicios ni preocupaciones. La señorita Inocencia Arangoa tiene condiciones para llegar alguna vez á colocar su nombre entre los de los pintores que gozan justa fama; pues por qué ha de negársele el apoyo que á otros se concede? Por qué no se le han de dar facilidades para que su inspiración y su talento se muestren? Porque es una mujer. El genio no tiene sexo, y el arte es como el amor; debe recogerse donde se encuentra, sin pedirle la cédula personal ni meterse en averiguaciones.

Que esa señorita haga la oposición; y si no sirve, si carece de lo necesario para componer obras pictóricas, niéguele la protección oficial, y dígamele con todo desenfado que Pradilla se equivocó, que ella hará mejor con dedicarse á las labores de su sexo y que la discípula no hace honor al maestro; pero condenarla sin oírle, por el solo hecho de ser mujer; porque un jefe de Negociado, probablemente ayuno de toda idea estética, y aficionado á los cromos baratos, dice en un informe, todo lo brillante posible, que debe desecharse la solicitud, nos parece injusto, poco liberal y alejado de toda idea de progreso.

¡Pero en el siglo XX estamos todavía discutiendo estas cosas y fijándonos en tales menudencias!»

Tiene razón el colega. Se comete con la señorita Arangoa una injusticia que esperamos sea reparada todavía.

Algunos relojes públicos están mal, entre ellos el inmediato al puente de Santa Catalina.

Con este motivo, algunas personas nos indican llamemos la atención de quien corresponda para conseguir que, á lo menos, todos los relojes que dependen del Municipio señalen la hora oficial, para evitar perjuicios, especialmente en su relación con las estaciones de ferrocarriles.